



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
06/07/2023



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 1499296F

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 4 de julio de dos mil veintitrés adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

2 **EXPEDIENTE 1499296F. PERIODICIDAD SESIONES PLENO.**

Celebradas el pasado 28 de mayo del actual Elecciones Municipales convocadas por Real Decreto 207/2023, y celebrada la sesión constitutiva de la Corporación el día 17 de junio de 2023, resulta indispensable proceder a la fijación de la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno de la Corporación.

Considerando lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Y Considerando que es el artículo 75 del vigente Reglamento Orgánico Municipal el que regula las sesiones ordinarias del Pleno de este Ayuntamiento, estableciendo su apartado segundo que *“al comienzo del mandato, El Pleno fijará, a propuesta del Alcalde, la periodicidad de las sesiones ordinarias, respetando, en todo caso, la periodicidad mínima mensual establecida por la legislación básica de régimen local.”*

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 24. Concejales ausentes en la votación: 1, Señor. Catalá.- Votos a favor: 24, Señores/as. Alcalde, Carrera, Raro, Carbó, Palmero, Quesada, Vidal, Antonino, Timón, Sánchez, Iborra, Rubio, Sáez, Cayuela, Cañada, Muñoz, González, Guillen, Sánchez, Vila, Serrano, Gil, Picó y Rovira; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO: Fijar como día y hora de celebración de las sesiones ordinarias del Pleno de la Corporación el primer jueves de cada mes, a las 17 horas.

SEGUNDO: No obstante, el Alcalde podrá, excepcionalmente y mediante una resolución motivada, por su propia iniciativa o a petición de los portavoces de los grupos políticos, convocar sesiones de carácter ordinario otro día o hora distintos, siempre que se respete la periodicidad mensual.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AC CZXP 4AVQ PLW7 3XR7

Acuerdo pl02 pl230704 ext y urg - SEFYCU 4265766

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1